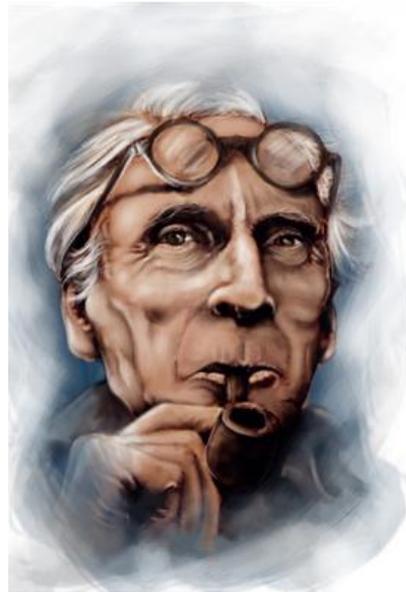


# Investigación de Fraude

## Auditoría Forense



*“Una vida sin riesgo es  
una vida gris, pero  
una vida sin control  
probablemente será  
una vida corta”*  
Bertrand Russell

# Lo tradicional

## Auditoría financiera

No está diseñada para investigar fraudes ni tiene responsabilidad para su descubrimiento.

La **probabilidad de detectar errores es mas frecuente que la de descubrir fraudes**, pues estos últimos por regla general son planeados y ejecutados en forma muy prolija, artificiosa, ingeniosa y hábilmente encubiertos para esconder su existencia.

El Auditor Financiero, en caso de detectar fraudes, únicamente le corresponden establecer la incidencia que éstos tienen sobre los estados financieros, si afectan la razonabilidad de sus cifras, en vista de este resquicio normativo, como es obvio, el Auditor Forense le corresponde detectar, investigar y profundizar los hechos fraudulentos ocultos en las distorsiones o erróneas presentaciones de estados financieros y sus indicadores.

# Herramientas para descubrir fraudes

## Fiscalización y Auditoría

### **Auditoría Financiera:**

Dictamen de Razonabilidad

### **Examen especial o auditoría de desempeño:**

Conclusiones y Recomendaciones

### **Auditoría Forense**

Investigación de delitos financieros,

Descubrimiento

Recopilación de pruebas

# Grado de incidencia y porcentajes

- El 10% de los ejecutivos de máximo nivel provoca el 75% de las pérdidas de fraude.
- El 30% de los gerentes y jefes provocan un 20% de las pérdidas de fraude
- El 60% de los fraudes son cometidos por empleados de nivel bajo y medio que provoca apenas un 5% de pérdidas de fraude.

# ¿Porque suceden los fraudes?

Ausencia de efectivos controles internos

Carencia de moral del personal ejecutor.

Buen manejo preventivo del riesgo corporativo

Mejor modo de acción: la Auditoría Forense



# El fraude

Es intencional de los funcionarios públicos, porque existe su deseo explícito de apropiarse de dinero, especies o bienes de la entidad donde prestan sus servicios, mediante la utilización de antiguas y nuevas técnicas, por omisión de ingresos o aprovechamiento de egresos, algunas sofisticadas con complicidad externa, utilizando prestanombres para el aprovechamiento de lo indebido.

Actos dolosos de carácter financiero

# Delitos

Fraude

Fraude corporativo

Peculado

Falsificación

Conflicto de interés

Colusión

Enriquecimiento ilícito

Lavado de dinero

Abuso de autoridad

Cohecho

Error de mala fe

# Lo Urgente

Auditoría Forense

Auditoría de Desempeño

**Superar los sistemas y procedimientos tradicionales y obsoletos de control anclados en ineficientes modelos del pasado**

# Auditoría Forense

La auditoría forense es una rama de la auditoría que se orienta a participar y coadyuvar en la investigación de fraudes, es decir de actos conscientes y voluntarios con los cuales se burlan o eluden las normas legales. O se usurpa lo que por derecho corresponde a otros sujetos, mediante el uso de mecanismos dolosos para obtener una ventaja o un beneficio ilícito

**Investigación , detección y prevención del fraude**



**OFS**  
GUANAJUATO

The logo features the letters 'OFS' in a large, bold, white sans-serif font. Below 'OFS', the word 'GUANAJUATO' is written in a smaller, white, all-caps sans-serif font. The background of the logo is a collage of images including a laptop keyboard, a hand holding a pen, and various documents with numbers like '2 AB' and '6 MM'.

# Roles del auditor

Prevenir

Disuasivo

Orientar

Rector

Integridad, Entendimiento, Acompañamiento, Conciencia

# Componentes de la estrategia

Recursos Humanos

Tecnología

Conocimientos

Metodología

Comunicación/Informe

# Requerimientos técnicos

Contabilidad

Legal

Auditoría

Control Interno y de Negocios

Administración

Finanzas/Matemáticas

Economía

Gobierno Corporativo

Ingeniería/Arquitectura

Informática

**Para prevenir, neutralizar y  
descubrir fraudes**

# Cualidades que debe poseer todo auditor

Curiosidad

Creatividad

Persistencia

Discreción

Confianza

Experiencia

Actualización de conocimientos

Ser conocedor de temas conflictivos

Criterio analítico e investigativo

Capacidad de trabajar con datos incompletos

**Habilidades investigativas y demostrativas**

## Requerimientos para quien se dedique a la Auditoría Forense

Destreza técnica, práctica y observancia de normas

Esfuerzo diligente

Actitud vigorosa

Objetividad

Experiencia y conocimiento de delitos financieros

Buen juicio critico

Asumir el riesgo o al menos estar enterado de las responsabilidades

Actitud valiente

Muy buena imaginación

Vocación investigativa



**OFS**  
GUANAJUATO

The logo features the letters 'OFS' in a large, bold, white sans-serif font. Below 'OFS', the word 'GUANAJUATO' is written in a smaller, white, all-caps sans-serif font. The background of the logo is a collage of images including a laptop keyboard, a hand holding a pen, and various documents or cards with numbers and letters like '2 AB', '6 MM', and 'OZ'.

# Etapas de auditoría

- Programación
- Planeación
- Ejecución
- Información
- Seguimiento

# Clasificación de evidencia

- Física
- Documental
- Testimonial
- Analítica

**Información: contable, legal, administrativa o tributaria.**

**Valor probatorio**



# Técnicas de Auditoría

Investigación  
Indagación  
Comparación  
Observación  
Análisis  
Conciliación  
Confirmación  
Comprobación  
Muestreo  
Rastreo

Rastreo  
Revisión  
Cálculo  
Estadística  
Inspección física  
Conteo  
Consolidación  
Certificación  
Evaluación

Procedimientos y Metodología de búsqueda de la verdad

## Objetivo de la recopilación de evidencias de porque se ha producido el fraude

Determinar:

Quien

Que

Cómo

Cuando

Donde

Por qué

# Características de las pruebas

Valederas

Legítimas

Contundentes

Categóricas

Concluyentes

Demostrativas

**Acertados criterios**

# Nuevos modelos de control

Control Interno

Normas y regulaciones internacionales

Estándares

Convenios de observancia obligatoria

Gestión administrativa pública

Gobierno corporativo

Comités de auditoría

Investigación forense

Evaluación sobre vulnerabilidad del riesgo al fraude

*Protección de activos y bienes patrimoniales*

## Situaciones de alto riesgo para directivos y mandos medios

Corrupción

Irregularidades

Fraude

Daño o

Perjuicio económico

**Los fraudes son consumados por personas de enorme sagacidad y empleo de dispositivos muy creativos o mediante astucias inverosímiles de creer.**

## Riesgos económicos base para los delitos financieros

Prevenir

Detectar

Revelar

Superar

Neutralizar

Mitigar

Sancionar

**Cualquier institución es proclive a que se produzcan irregularidades de tipo financiero.**

**Áreas financieras, las mas propensas y vulnerables.**

# Meollo de la Auditoría Forense

Producir:

Evidencia suficiente,

Competente y

Relevante

**Para fundamentar una acusación en un proceso judicial.**

**Acreditar hechos o actos dolosos, culposos y fraudulentos**

# Lo más difícil

Evitar

Detectar

Demostrar

Evidenciar

Comprobar

Soportar

Explicar

Probar

Imputar

**La acusación no es suficiente. Hay que producir convencimiento de jueces y lograr la expedición de sentencias motivadas en las evidencias o pruebas para poner alto a la impunidad del fraude**

**Acciones legales y correctivas**

## 1. Los cinco principios de la gestión de riesgos de fraude

Principio 1. Programa de Gestión de Riesgo de Fraude

Principio 2. Evaluación periódica de exposición al Riesgo de Fraude

Principio 3. Técnicas de Prevención

Principio 4. Técnicas de Detección

Principio 5. Investigación del Fraude y acciones de correctivas



**Principio 1:** Como parte de la estructura de gobierno de la organización, un programa de gestión de riesgo de fraude debe estar implementado, incluyendo una política (o políticas) por escrito para transmitir las expectativas de la junta de directores y personal directivo superior en relación con la gestión del riesgo de fraude.

**Principio 2:** La exposición al riesgo de fraude debe ser evaluada periódicamente por la organización para identificar específicos esquemas potenciales y eventos que la organización necesita mitigar.

**Principio 3:** Técnicas de prevención para evitar potenciales eventos clave de riesgo de fraude deben ser establecidas, cuando sea posible, para mitigar los posibles impactos en la organización.

**Principio 4:** Técnicas de detección deben establecerse para descubrir eventos de fraude cuando las medidas preventivas han fallado y un riesgo no mitigado se ha materializado.

**Principio 5:** Un proceso de reporte debe estar implementado para solicitar información (input) sobre un potencial fraude, y un enfoque coordinado para la investigación y la acción correctiva debe utilizarse para ayudar a asegurar que el potencial fraude se abordará de manera adecuada y oportuna.

## 2. Roles y responsabilidades frente al Fraude

1. Junta/Consejo/Ayuntamiento/ Directiva
2. Comité de Auditoría
3. Gerencia
4. Asesoría legal
5. Auditores Internos
6. Auditores Externos
7. Gerencia de Prevención /Pérdidas
8. Investigador del fraude
9. Otros empleados

### 3. Quien y como investigar Fraudes

- A . Proceso de Investigación
- B. Rol de auditoría interna en el proceso de Investigación
- C. Conduciendo la investigación
- D. Reportando investigaciones de fraude
- E. Resolución de incidentes de fraude.
- F. Comunicaciones de incidentes de fraude
- G. Análisis de las lecciones aprendidas

# Investigación de fraude: Modelo eficaz

1. Programa preventivo
2. Incidente
3. Información sobre el incidente
4. Investigación
5. Acción
6. Resolución
7. Análisis
8. Publicación
9. Establecimiento de controles
10. Comprobación de cumplimiento de las instrucciones
11. Auditoría proactiva de fraude
12. Resolución

## Evaluación Riesgo de Fraude

Entre las actividades más importantes para establecer una base de diseño e implementación de programa antifraude y actividades de control se encuentra el proceso de evaluación de riesgo de fraude. Como tal, es crucial considerar cómo lograr que las evaluaciones de riesgo de fraude sean más eficaces, por lo que el auditor interno debe tener presente en su revisión de la evaluación de riesgo de fraude lo siguiente:

1. Se realiza en forma sistemática y reiterada.
2. Tiene en cuenta posibles situaciones y esquemas de fraude, incluidos factores internos y externos.
3. Evalúa el riesgo a nivel de toda la compañía, de unidades de negocio significativas y cuenta en los estados financieros materiales.
4. Evalúa la probabilidad, relevancia y el grado de generalización de cada riesgo.
5. Evalúa la exposición que genera cada categoría de riesgo de fraude al identificar actividades de control para la mitigación y considera la eficacia de esas actividades de control.
6. Se lleva a cabo con la participación del personal apropiado.
7. Tiene en consideración la acción de eludir controles por parte de la dirección.
8. Se actualiza cuando surgen circunstancias especiales (fusiones, adquisiciones y sistemas y procesos nuevos).

## Nueve Características Esenciales de un Líder de Auditoría Efectivo

**Estar alerta a las limitaciones:** Cuando el equipo no posea las destrezas necesarias, **traiga gente experta**, que conozca sobre el tema.

**Integridad:** **Tenemos que hacer lo correcto aun cuando sea difícil.**

**Ser un asesor confiable:** Como líderes debemos **ganar la confianza** del órgano de gobierno.

**Enganche con el Comité de Auditoría:** No solo reporte al Comité de Auditoría **envuélvase de forma sincera en sus actividades.**

**Tenga presencia ejecutiva:** Ser visto por al alta dirección, el Comité de Auditoría y el órgano de gobierno **como la persona a quien ellos necesitan preguntar**, para obtener soluciones de negocio efectivas.

**Sea relevante:** **Informa las cosas importantes al nivel indicado, en el tiempo oportuno y con el énfasis adecuado.**

**Entienda el negocio:** Conocer y tratar de lograr el negocio y cómo lo alcanzara.

**Manejo de relaciones:** **Entender la dinámica** de reporte gerencial y del órgano de gobierno.

**Normas para la Práctica Profesional:** **Cumpla con los Estándares.**

**“Todo lo que sabemos y compartimos lo hemos aprendido de otras personas”**



**MUCHAS GRACIAS**

**Mauricio Romo Flores**

Visite nuestra página:

[www.ofsgto.gob.mx](http://www.ofsgto.gob.mx)



**OFS**  
GUANAJUATO